

Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 80¹

Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad, que tuvo lugar el **miércoles 23 de noviembre de 2016** a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, actuando como Presidente por delegación del Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Sr. D. Gabriel González de la Torre, y como Secretaria de la Comisión, Beatriz Gallego Noche, con el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación, si procede, del acta 79 de CGC.
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria diciembre 2016.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria de gracia.
4. Aprobación, si procede, de informes de reconocimiento de créditos.
5. Aprobación, si procede, de informe de evaluación por compensación.
6. Aprobación, si procede, del calendario de TFM de diciembre del Máster en Actividad Física y Salud.
7. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM de la convocatoria de diciembre del Máster en Educación Ambiental.
8. Aprobación, si procede, de auto-informes para la acreditación de títulos.
9. Ruegos y preguntas

Participan CGC:

Aballe Núñez, Bibiana	N	López Gil, Mónica	E
Azcárate Goded, Pilar	S	Luque Ribelles, Violeta	E
Castro Piñero, José	S	Menacho Jiménez, Inmaculada	S
Cózar García, Manuel	N	Navarro Guzmán, José Ignacio	S
Cuenca García, Magdalena	N	Padilla Moledo, Carmen	S
Gallego Noche, Beatriz	S	Pérez Ríos, Juan	S
García García, Mayka	S	Ramiro Oliver, Pedro	E
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Romero Oliva, Manuel F.	N
Gómez del Valle, Manuel	S	Sánchez Rodríguez, Susana	E
Gutiérrez Manzanedo, José V.	N	Zájara Espinosa, Mercedes	N

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

1. Aprobación, si procede, del acta 79 de CGC.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria diciembre 2016.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria de gracia.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de informes de reconocimiento de créditos.

El profesor Juan Pérez Río recuerda que no debe ser función de la CGC, pues existe una comisión específica para ello.

El profesor José Castro y la profesora Inmaculada Menacho indican que estos informes corren cierta prisa, pues hay estudiantes que están esperando para matricularse.

Se acuerda que se envíe la información a la comisión de reconocimiento y a través del correo se haga una sesión virtual para aprobar, si procede, los informes de reconocimiento cuanto antes.

Se propone también hacer llegar a secretaría la petición de que haya desde esa unidad un primer filtro de solicitudes de reconocimiento incorrectas o que ya estén reconocidos.

5. Aprobación, si procede, de informe de evaluación por compensación.

Al respecto el profesor Juan Pérez Ríos señala que debe tratarse de un error puesto que según la normativa la solicitud no responde a evaluación por compensación (entre otros criterios, no cumple haberse presentado a cuatro convocatorias oficiales). Considera que no debe pasarse como tal sino que sería más adecuado a la normativa hacerlo por reconocimiento de créditos.

Se comprueba que la solicitud pide efectivamente reconocimiento de crédito (y no evaluación por compensación) y con carácter extraordinario dado que a la alumna le falta una única asignatura de diplomatura (optativa además de 4,5 créditos). Según se asegura desde la Comisión de reconocimiento de la UCA en esos casos (título extinto y faltarles créditos de optativas) es potestad del decanato decidir el reconocimiento por otros cursos y actividades realizadas.

Se pasa a debatir si se le concede o no tras analizar los cursos y actividades que presenta. El debate surge porque éstos son de distinto tipos y en algunas actividades falta el reconocimiento

de la UCA. El profesor José Ignacio Navarro defiende el que dada las circunstancias excepcionales, se le reconozca. Ante eso se decide someter a votación puesto que otra posibilidad sería que la alumna cursase una asignatura equivalente del grado correspondiente.

Se vota a mano alzada y se aprueba (5 votos a favor, 5 abstenciones) que a la alumna se le reconozcan los créditos de libre configuración de los cursos que presenta (por un total de los 4,5 que le faltaban para terminar la Diplomatura).

Se decide pasar la información a la Comisión de Reconocimiento.

6. Aprobación, si procede, del calendario de TFM de diciembre del Máster en Actividad Física y Salud.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFM de la convocatoria de diciembre del Máster en Educación Ambiental.

La profesora Pilar Azcárate propone que para asuntos de trámite (como los puntos 6 y 7) se reúna en vez de la CGC, la Comisión Permanente.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de tribunales de TFM de la convocatoria de diciembre del Máster en Educación Ambiental

8. Aprobación, si procede, de auto-informes para la acreditación de títulos.

El profesor Juan Pérez Río informa sobre el procedimiento que se está llevando a cabo para la acreditación de los títulos y sobre el auto-informe elaborado.

La profesora Mayka García y el profesor José Castro informan sobre los auto-informes elaborados para la acreditación del MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS y de GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, respectivamente.

Se aprueban por asentimiento.

9. Ruegos y preguntas

El profesor Gabriel González informa que no ha llegado la propuesta de los tribunales del Máster de Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo y propone que se aprueba de manera virtual antes del viernes. Se aprueba por asentimiento

Vº. Bº.

Sr. D. Antonio Manuel García Sedeño
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Preside la CGC en nombre del Decano

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la CGC